



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO DE ESPAÑA ADULTO DE POOMSAE 2018

FECHA: Sábado 3 de Marzo 2018

LUGAR: Pabellón Pilar Fernández Valderrama
Calle Boedo, 7, 47008 Valladolid

ENTREGA DE DOCUMENTACION: viernes 2 de marzo, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00h, en el mismo pabellón.

NORMAS TÉCNICAS:

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino y femenino en las siguientes categorías:

Categoría Poomse adulto, edad basada en año natural de nacimiento

Individual masculino	Cadete 12-14 años del 2004 al 2006	Junior 15-17 años del 2001 al 2003	Senior 1 (-30) 18-30 años de 1988 al 2000	Senior 2 (-40) 31-40 años del 1978 al 1987
----------------------	--	--	--	---

Individual femenino	Cadete 12-14 años del 2004 al 2006	Junior 15-17 años del 2001 al 2003	Senior 1 (-30) 18-30 años de 1988 al 2000	Senior 2 (-40) 31-40 años del 1978 al 1987
---------------------	--	--	--	---

- Graduación mínima en las diferentes categorías 1^{er} Poom o 1^{er} dan.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Teniendo en cuenta que no podrá haber más de cuatro (4) competidores por categoría:

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 4 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Cto. De España. Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

PUNTUABLES PARA EL RANKING NACIONAL

Puntuación Ranking Nacional

Ranking	1º ORO	2º PLATA	3º BRONCE
Cto. España 2018	35 puntos.	25 puntos.	15 puntos.
Open de España 2018	25 puntos.	15 puntos.	10 puntos.
Open puntuables 2017 y 2018	5 puntos.	3 puntos.	1 puntos.
Por medalla de Europa 2017	10 puntos.	5 puntos.	2 puntos.
Por medalla Mundial 2016	15 puntos.	10 puntos.	5 puntos.

- **Criterios de clasificación campeonato del mundo Poomsae 2018**, en caso de empate en la puntuación del ranking, será la comisión técnica quien designe el titular que represente a España en dicho campeonato.

Poomsaes reconocidos (Cuadro de poomsaes obligatorios)

Categoría	Puneses reconocidos
Cadete	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang.
Júnior	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebek
1 Senior Menos -30 años.	Taegeuk 6, 7, 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebak, Pyongwon, Shipjin



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán ONLINE en la web de Taekoplan www.tpss.nl
También se deberán realizar en los impresos adjuntos debidamente cumplimentados, incluido el de seguro de accidentes, permisos paternos, tener entrada en esta Federación **antes** del 19 de febrero al correo admon.esther@fetaekwondo.net

DOCUMENTACIÓN: Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
DNI. O Libro de familia **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX**. Licencia Federativa en vigor.
Es obligatorio que el delegado pase por el control de documentación solamente los DNI originales o libro de familia para los menores (no valido fotocopias del DNI ni del Libro de familia) del equipo participante. Así mismo se ha de entregar Original del documento firmado y sellado por la territorial de estar en posesión de autorización paterna, licencia en vigor... (Según modelo adjunto).

Nota: En cada una de las categorías deben de haber como mínimo tres inscritos, de haber menos inscritos esta se anulara.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción.

ARBITRAJE: se regirá por el reglamento vigente de la W.T

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general.

RECLAMACIONES:

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Murciana
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Consejo
Superior de
Deportes

ORGANIZACIÓN:

Organiza la Federación de Castilla León de Taekwondo por delegación de la Real Federación Española.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

La Real Federación Española pagará el alojamiento de un (1) competidor por categorías (8) categorías tanto masculinas como femeninas y dos (2) entrenadores por territorial, desde la cena del viernes 2 hasta la comida del sábado día 3.

(Una vez finalice la competición los equipos deberán regresar a sus territoriales).

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de Jueces calificadores antes del día **19 de febrero**.

NOTAS IMPORTANTES: El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas regla.



TOYOTA

